

CÓDIGOS			SERIE O CONTENIDO DE LA DOCUMENTACION	RETENCION ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
OP	SR	SB		AC	CT	E	MT	S		
80.3.2	09		CORRESPONDENCIA							
80.3.2	09	01	Correspondencia Externa	5	X		X		Subserie que registra la gestión de las comunicaciones que se envía y recibe dentro del INC en la administración, lo cual desarrolla valores primarios administrativos, pero por su mínima producción documental que evidencia la evolución de la entidad aporta al patrimonio documental. El tiempo de retención se cuenta a partir de que se cierra la respectiva vigencia anual. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo Central los documentos originales se conservarán permanentemente según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización según el artículo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN. Estos documentos serán objeto de transferencia secundaria al Archivo General de la Nación.	
CONVENCIONES										
Codificación		Generales			Disposición Final					
OP: Oficina Productora		F: Físico			CT: Conservación Total		MT: Medio Técnico			
SR: Serie documental		E: Electrónico			E: Eliminación		S: Selección			
SB: Subserie										
Firma del Responsable de Administrativa										
Nombre: Juan José Pérez Acevedo										
Cargo: Subdirector General de Gestión Administrativa y Financiera										
Nombre: Vida Helena Bautista Romero										
Cargo: Coordinadora Grupo Área Gestión Documental y Correspondencia										
Fecha de Actualización: 22 Octubre 2020										